



H. Cámara de Diputados
FNTRF RIOS

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON
FUERZA DE**

LEY:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Oro Verde, Departamento Paraná, del inmueble que según Plano de Mensura N° 194.089, Matrícula N° 161.667, Partida Provincial N° 181.863, Partida Municipal N° 205.646 se ubica en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Paraná, Distrito Sauce, Municipio de Oro Verde, Planta Urbana, Manzana 14, con domicilio parcelario en Avenida Los Chañares N° 275 (esquina calle Los Jilgueros), con una superficie de tres mil veintitrés metros cuadrados (3.023,00 m²) dentro de los siguientes límites y linderos: **NORTE**: Recta (1-2) al rumbo S. 73° 53' E de 50,00 m. lindando con Avda. Los Chañares; **ESTE**: Recta (2-3) al rumbo S. 16° 14' O de 60,46 m., lindando con Rogelio VIDAL ACOSTA y con Raimundo MILDEMBERGER; **SUR**: Recta (3-4) al rumbo N. 73° 53' O. de 50,00 m. lindando con José María SPHAN y con Juan Manuel MALVICINO; **OESTE**: Recta (4-1) al rumbo N. 16° 14' E. de 60,46 m. lindando con calle Los Jilgueros, con destino al funcionamiento de la Escuela Secundaria N° 20 “Rosario Vera Peñaloza” de la Localidad de Oro Verde, Departamento Paraná.-

ARTÍCULO 2º.- Establécese que la presente donación es con cargo para el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de destinar el inmueble a la Escuela Secundaria N° 20 “Rosario Vera Peñaloza” de la Localidad de Oro Verde, Departamento Paraná.-

ARTÍCULO 3º.- Facúltase a la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar los trámites conducentes para la efectiva transferencia de dominio del inmueble individualizado, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, etcétera.

Sala de Sesiones. Paraná, 10 de octubre de 2017.-

ADAN HUMBERTO BAHL
Presidente Cámara Senadores

SERGIO URIBARRI
Presidente Cámara Diputados

NATALIO JUAN GERDAU
Secretario Cámara Senadores

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados